



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2015:

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 12 de mayo de 2015.

Se concedieron las siguientes Licencias de obra y actividades urbanísticas:

a) Licencia de obra para derribo y construcción de edificio para garaje y espacio sin uso en C/La Lobata nº 24.

b) Licencia de obra para construcción de nave de aperos agrícolas y legalización de naves, corral doméstico y perrerías existentes en el Polígono 36, parcela 44.

c) Licencia de obra para legalización y terminación de obras de reforma de vivienda unifamiliar en C/Romancero nº 9.

Se aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación SU-NC N2 "Ctra. N-630-Norte".

Se acordó el nombramiento de entidad colaboradora en el servicio de recaudación.

Se acordó dejar sobre la Mesa los expedientes de "Aprobación del Padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana del ejercicio 2015" y "Aprobación del Padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica del ejercicio 2015".

Se aprobaron los Cuadros de Amortización de préstamos de sustitución 28/08/2015 - 28/05/2016.

Fue aprobado el expediente de contratación del "Suministro de vehículo de salvamentos varios para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos".

Y por último, se aprobó la contratación del "Servicio de apertura y mantenimiento integral de las piscinas municipales de verano de la "Ciudad Deportiva" y "Las Higueras" para la temporada 2015.

Zamora, 20 de mayo de 2015.

EL SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE



EL SECRETARIO